

**Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:**

Impresión realizada el: 12-05-2021

**Detalle de la carrera**

<b>IES:</b>	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
<b>Siglas:</b>	UPS
<b>Código sniese:</b>	1034
<b>Tipo de financiamiento:</b>	PARTICULAR COFINANCIADA
<b>Sitio web:</b>	<a href="https://www.ups.edu.ec/">https://www.ups.edu.ec/</a>
<b>Tipo de IES:</b>	UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS
<hr/>	
<b>Estado de la carrera:</b>	VIGENTE
<b>Tipo de carrera:</b>	TERCER NIVEL
<b>Campo amplio:</b>	EDUCACIÓN
<b>Campo específico:</b>	EDUCACIÓN
<b>Campo detallado:</b>	FORMACIÓN PARA DOCENTES SIN ASIGNATURAS DE ESPECIALIZACIÓN
<b>Programa:</b>	EDUCACIÓN BÁSICA
<b>Título que otorga:</b>	LICENCIADO/A EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA
<b>Codificación:</b>	1034-650113A01-P-0901
<b>Lugar de ejecución:</b>	SEDE
<b>Provincia:</b>	GUAYAS
<b>Cantón:</b>	GUAYAQUIL
<b>Ciudad:</b>	GUAYAQUIL
<b>Duración:</b>	8
<b>Periodo académico:</b>	ORDINARIO
<b>Semanas de periodo académico:</b>	16
<b>Modalidad:</b>	PRESENCIAL
<b>Valor de la matrícula:</b>	\$ 200,00
<b>Valor del arancel:</b>	\$ 2.284,06
<b>N° de resolución del CES:</b>	RPC-SO-30-NO.516-2019
<b>Estado actual:</b>	APROBADO POR EL CES
<b>Fecha de aprobación:</b>	2019-06-07
<b>Año de aprobación:</b>	2019
<b>Años de vigencia:</b>	10 años.
<b>Vigente hasta:</b>	2029-06-07
<b>N° de estudiantes por paralelo:</b>	40 estudiantes.
<b>Convenio con otras entidades:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- INSTITUTO SECULAR PERPETUO SOCORRO.</li> <li>- UNIDAD EDUCATIVA SALESIANA DOPMINGO COMÍN.</li> <li>- ESCUELA SAN PIO DE PIETRELCINA.</li> <li>- UNIDAD EDUCATIVA BÁSICA GUIDO GARAY.</li> <li>- UNIDAD EDUCATIVA SALESIANA CRISTOBAL COLÓN.</li></ul>
<b>N° de horas:</b>	5.760 Horas.



**Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:**

Impresión realizada el: 12-05-2021



**Detalle de la carrera**

**Requisitos de ingreso:**

LOS REQUISITOS DE INGRESO SERÁN LOS ESTABLECIDOS EN LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, ARTÍCULO 82, Y EN EL REGLAMENTO DE ADMISIÓN Y NIVELACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA, LOS MISMOS QUE GARANTIZAN EL ACCESO DE LOS POSTULANTES A LAS CARRERAS DE GRADO, CONSIDERANDO LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA, CALIDAD, EFICIENCIA, EQUIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, SOSTENIBILIDAD Y CAPACIDAD EN LA OFERTA DE CUPOS, EN CONCORDANCIA CON LA MISIÓN INSTITUCIONAL Y LA NORMATIVA QUE RIGE EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

REQUISITOS:

- COPIA A COLOR LEGIBLE DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN VIGENTE: CÉDULA DE CIUDADANÍA PARA ECUATORIANOS O PASAPORTE PARA EXTRANJEROS;

- COPIA CERTIFICADA DEL TÍTULO O ACTA DE GRADO, O CERTIFICADO PROVISIONAL DE ESTAR CURSANDO EL ÚLTIMO AÑO DE BACHILLERATO QUE INDIQUE EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER A OBTENER (LOS TÍTULOS DE BACHILLER OBTENIDOS EN EL EXTRANJERO, DEBERÁN SER RECONOCIDOS O EQUIPARADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN);

- COMPROBANTE IMPRESO DEL SNNA PARA LOS ASPIRANTES QUE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENESCYT) HA OTORGADO BECA A LA UPS;

- LA INSCRIPCIÓN SE LEGALIZA UNA VEZ EJECUTADO EL PAGO DE LA PREFACTURA EN LA TESORERÍA DE LA UNIVERSIDAD.

PARA SER ADMITIDO EN LAS CARRERAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA EL ASPIRANTE DEBERÁ POSTULARSE A TRAVÉS DE LA INSCRIPCIÓN DIRECTA EN LA UPS DE ACUERDO AL CALENDARIO ACADÉMICO DIFUNDIDO POR LA INSTITUCIÓN.

EL REGISTRO DEL ASPIRANTE EN EL SISTEMA NACIONAL DE NIVELACIÓN Y ADMISIÓN (SNNA) CON OPCIÓN DE SELECCIÓN POR LA UPS DEBE SER RATIFICADO CON LA INSCRIPCIÓN DIRECTA.

LA UNIVERSIDAD DARÁ PRIORIDAD DE MATRÍCULA A LOS ASPIRANTES QUE TENGAN ALGUNA DE ESTAS CONDICIONES:

- HABER RECIBIDO DE LA SENESCYT LA ASIGNACIÓN DE UNA BECA PARA LA UPS;

- PERTENECER AL GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA (NACIONALIDAD INDÍGENA O DE POBLACIÓN AFRO-ECUATORIANA, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD, OTROS QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCIÓN);

- HABER APROBADO LA PRUEBA ESTATAL RESPECTIVA [ENES] Y PERTENECER A LOS QUINTILES 1 O 2;

- HABER REALIZADO EL EXAMEN [ENES] Y CONSEGUIDO UN PUNTAJE SUPERIOR A 800 PUNTOS;

- SER BACHILLER DE ALGUNO DE LOS COLEGIOS CON LOS QUE LA UPS MANTIENE CONVENIO DE CALIDAD ACADÉMICA.

**Objetivo general:**

FORMAR DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA, CAPACES DE ORGANIZAR Y GESTIONAR PROCESOS EDUCATIVOS EN DIFERENTES CONTEXTOS SOCIOCULTURALES QUE INCIDAN EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES EN EDAD ESCOLAR, CON SENTIDO ÉTICO, CAPACIDADES CRÍTICAS Y CONSTRUCTIVAS QUE FAVOREZCAN A LA TRANSFORMACIÓN DE LA REALIDAD EDUCATIVA, LA RESOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL Y A LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTOS INNOVADORES.

**Perfil de ingreso:**

EL ASPIRANTE A CURSAR LA CARRERA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DEBERÁ POSEER UNA FORMACIÓN ACADÉMICA GENERAL CON UNA INCLINACIÓN POR EL SERVICIO A LOS DEMÁS, PRINCIPALMENTE A NIÑOS Y JÓVENES EN EDAD ESCOLAR; ASÍ COMO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS:

INTERÉS Y PREDISPOSICIÓN PARA EL TRABAJO DESDE UNA MIRADA INCLUSIVA Y DE RESPETO A LA DIVERSIDAD EN TODAS SUS DIMENSIONES.

INICIATIVA PARA EL DISEÑO Y DESARROLLO DE PROPUESTAS EDUCATIVAS CON PERTINENCIA SOCIAL Y CULTURAL.

BUEN NIVEL DE COMPRENSIÓN LECTORA, REDACCIÓN ESCRITA Y RAZONAMIENTO LÓGICO.  
CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN FORMA COLABORATIVA.

CAPACIDAD PARA DESARROLLAR TRABAJOS AUTÓNOMOS.  
SENSIBILIDAD A LOS PROBLEMAS DEL ENTORNO PARA ENFRENTAR EL COMPROMISO QUE ASUME CON LA SOCIEDAD.

VISIÓN DE FUTURO.

**Perfil de egreso:**

TRABAJA COOPERATIVAMENTE EN EL MARCO DEL RESPETO A LA DIVERSIDAD  
PROCEDE GUIADO POR PRINCIPIOS ÉTICOS, DEFIENDE LOS DERECHOS Y PROMUEVE EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA  
EN LIBERTAD ENCUENTRA EN LA DIMENSIÓN TRASCENDENTE Y LA OPCIÓN POR LOS MARGINADOS EL SENTIDO DE LA  
EXISTENCIA HUMANA VALORA LA INTERRELACIÓN ENTRE CIENCIA TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD.

COMPRENDE AL SER HUMANO COMO SER INTEGRAL Y APORTA AL FORTALECIMIENTO DE UNA SOCIEDAD  
INTERCULTURAL E INCLUSIVA PARA EL BUEN VIVIR.

G

ESTIONA CONOCIMIENTOS DE MANERA FLEXIBLE, CRÍTICA Y CREATIVA DE ACUERDO A LOS DIFERENTES CONTEXTOS  
CON CAPACIDADES DE AUTONOMÍA, ORGANIZACIÓN, COMUNICACIÓN Y CONVIVENCIA EN GRUPOS HUMANOS  
HETEROGÉNEOS Y DIVERSOS.

ORGANIZA LOS APRENDIZAJES BASADO EN EXPERIENCIAS DE INTERACCIÓN E INTEGRACIÓN CON LAS COMUNIDADES,  
ÁMBITOS Y ESCENARIOS PLURALES, DIVERSOS Y COMPLEJOS. COMPRENDE Y EXPLICA LOS POSTULADOS CENTRALES DE  
LAS PRINCIPALES TEORÍAS EDUCATIVAS, PEDAGÓGICAS Y PSICOPEDAGÓGICAS, NEUROPSICOLÓGICAS Y  
CURRICULARES. EXPLICA LOS FUNDAMENTOS Y LAS TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA REGIÓN  
LATINOAMERICANA Y EN ECUADOR.

FUNDAMENTA LA EDUCACIÓN BÁSICA DESDE LA COMPRENSIÓN DE LA DIVERSIDAD SOCIO- HISTÓRICO, CULTURAL,  
ECONÓMICO Y LINGÜÍSTICA DEL PAÍS.

USA EL LENGUAJE ACADÉMICO Y PROFESIONAL DE MANERA ORAL Y ESCRITA. RAZONA DE MANERA LÓGICA Y  
MATEMÁTICA.

UTILIZA LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

GESTIONA PROYECTOS INNOVADORES PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD DESDE EL EJERCICIO DE SU PROFESIÓN.  
IDENTIFICA LAS DIVERSAS FORMAS DE PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO.  
DESARROLLA PROCESOS DE INVESTIGACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA TEÓRICA, EMPÍRICA Y METODOLÓGICA.

REALIZA PROCESOS DIAGNÓSTICOS DE LAS SITUACIONES EDUCATIVAS PARA FUNDAMENTAR SU PRÁCTICA.

PLANIFICA, EJECUTA Y EVALÚA PROYECTOS EDUCATIVOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA QUE RESPONDAN TANTO A LAS  
NECESIDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS COMO A LOS DIVERSOS CONTEXTOS SOCIOCULTURALES PARA  
FORTALECERLOS.

DISEÑA, ORGANIZA Y DESARROLLA PROCESOS DIDÁCTICOS (ACTIVIDADES Y EXPERIENCIAS) Y PROPUESTAS  
EDUCATIVAS BASADAS EN TEORÍAS Y TENDENCIAS ACTUALES DE LA ENSEÑANZA Y DEL APRENDIZAJE QUE CONSIDEREN  
EL DESARROLLO, LOS DINAMISMOS, LAS NECESIDADES DE LOS SUJETOS EDUCATIVOS INTEGRANDO LAS PERSPECTIVAS  
CIENTÍFICAS, LOS CONOCIMIENTOS Y LOS SABERES PROPIOS.

INCORPORA LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS Y EN  
LA PARTICIPACIÓN DE REDES DE CONOCIMIENTO Y APRENDIZAJE. ACOMPAÑA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS  
INDIVIDUOS Y DE LOS GRUPOS.

EVALÚA EL PROCESO DE APRENDIZAJE MEDIANTE LA APLICACIÓN DE TÉCNICAS E INSTRUMENTOS ANALIZANDO SUS  
RESULTADOS CON FINES DE RETROALIMENTACIÓN Y AUTORREGULACIÓN. INVESTIGA PROBLEMAS DE LA EDUCACIÓN EN  
EL MARCO DE SU EJERCICIO PROFESIONAL PARA FORTALECER SU IDENTIDAD DOCENTE, SU PROPIA PRÁCTICA Y  
CONTRIBUIR A SU SOLUCIÓN.

**Objeto de estudio:**

LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA INTERVIENE EN EL CAMPO EDUCATIVO Y EL PROCESO PEDAGÓGICO DE MANERA  
INTEGRAL. PARA ESTO, SE ESTUDIARÁN TEORÍAS EDUCATIVAS, TEORÍAS DEL DESARROLLO Y DEL APRENDIZAJE,  
DIDÁCTICA GENERAL Y ESPECÍFICA, HISTORIA Y REALIDAD EDUCATIVA, POLÍTICAS EDUCATIVAS, TENDENCIAS Y  
ENFOQUES DE GÉNERO, INCLUSIÓN, DERECHOS, INTERCULTURALIDAD, FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN, CURRÍCULO,  
EVALUACIÓN, INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, TECNOLOGÍAS Y RECURSOS APLICADOS A LA EDUCACIÓN.

EL CURRÍCULO DE FORMACIÓN DE LOS FUTUROS PROFESIONALES SERÁ ABORDADO DESDE UN ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO CON APORTES DE LENGUAJES Y METODOLOGÍAS DE OTRAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS: ANTROPOLOGÍA, SOCIOLOGÍA, FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA.

**Modalidad titulación:**

- EXAMEN DE GRADO O DE FIN DE CARRERA;
- ANÁLISIS DE CASOS;
- PROPUESTAS METODOLÓGICAS